

CIRCULAR 03.10.26

COMUNICADO OFICIAL

ADIBA, CEPBA, FEBA y UIPBA llaman a preservar la convivencia democrática y el respeto por la diversidad de opiniones

Buenos Aires, 30 de octubre de 2026

La Asociación de Industriales de Buenos Aires (ADIBA), la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA), la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA) y la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA) consideran fundamental preservar y fortalecer la convivencia democrática, basada en el respeto a la diversidad de opiniones, la tolerancia y la responsabilidad de todos los sectores de la sociedad.

Los agravios, agresiones y descalificaciones personales a periodistas y empresarios son inconducentes para el desarrollo de Argentina. El periodismo fortalece el debate público y los empresarios aportan al desarrollo económico y social del país. Un entorno de respeto mutuo es condición necesaria para que la producción y la economía puedan crecer de manera sostenida.

La convivencia democrática requiere un compromiso especial de quienes ejercen responsabilidades públicas e institucionales. Las diferencias de opinión, propias de toda sociedad plural, no deben transformarse en confrontaciones personales, sino canalizarse mediante el debate argumentado y el diálogo constructivo.

Las entidades reiteran su convicción de que la Argentina requiere un clima de respeto y diálogo para construir consensos y encontrar soluciones a los desafíos que enfrenta. Las instituciones continuarán trabajando, junto a todos los sectores, en favor de una convivencia que impulse el desarrollo productivo y el bienestar de la sociedad.